

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A LA CONVOCATORIA DE TRES BECAS FORMATIVAS PARA RECIÉN TITULADOS O A FALTA DEL PFG DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN BASE A LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL IUCTC DE LA ULPGC A LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

BASES DE LA CONVOCATORIA

El 25 de marzo de 2015 se aprobaron y publicaron las bases de la convocatoria de tres becas formativas para recién titulados o a falta del PFG de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en base a la encomienda de gestión del IUCTC de la ULPGC a la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Como no se han presentado un número de personas suficientes para cubrir las plazas ofertadas, la Comisión de Selección ha acordado ampliar el plazo hasta el 17 de abril de 2015 para la presentación de candidaturas a las dos plazas que quedaron vacantes.

El modelo de solicitud (Anexo I de la citada convocatoria) y la documentación exigida se deberá presentar en la sede de la FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA ULPGC sita Polivalente II del Campus de Tafira en horario de **09:00 a 14:00 horas, hasta el próximo 17 de abril de 2015.**

Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de Abril de 2015



GERENTE DE LA FUNDACIÓN
Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
Fdo.: Gabriel Megías Martínez